

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

MADRID

## Los enemigos de la instrucción popular

No es nuevo lo que vamos a escribir, más tampoco lo es lo que nos obliga a escribirlo. D. Marcelino Domingo Babilo, en un artículo que publica "La Libertad", de las escuelas que faltan en España, no ya dentro de las mayores necesidades actuales, sino de las menores en que se fundaba la ley Moyano de 1857. Con su ejecución esta ley, de hace setenta años, faltan más de 10.000 escuelas primarias oficiales. Este solo dato basta para condenar energicamente —sato lo decimos nosotros a todos— a la mayor parte de los Gobiernos y a todos a la mayor parte de los Parlamentos que padeció España desde el 57 del siglo pasado, el año 28 del siglo actual, es decir, a un orden de cosas, digase a un régimen que tenía por algo secundario y de poco momento la educación e instrucción popular, sino es que consideraba más seguro su dominio sobre una muchedumbre de analfabetos y de ignorantes.

—Bueno, dirás don Marcelino, eso que usted dice, no lo digo yo, pero es la carne en que se desprenden de los datos que aduzco y de las comparaciones que establezco. Y si era en la condición, usted, católico, reaccionario, medieval, etc., etc., hace sin pretenderlo nuestra causa, la causa de las izquierdas radicales y revolucionarias.

Espere un poco el maestro tortillino, porque a lo de antes aún tengo que añadirle unas líneas para manifestar que, mientras no pocos de los hombres del régimen derribado no cumplían la ley Moyano, el mayor número de los diputados Izquierdistas no perdían la vida por la venida para dificultar o impedir que se establecieran y funcionaran escuelas privadas que suplían las escasas deficiencias gubernativas. Las campañas más sostenidas, más constantes tales revolucionarios en las Cortes fuera de ellas, han sido antisociales, contra las escuelas y los maestros católicos no oficiales, contra las Congregaciones contragradadas a la enemistad. En este punto no puede haber duda sobre que si han odiado igualmente a todos los sacerdotes en general y a los regulares en particular; el odio más profundo, más satánico lo han manifestado hacia los sacerdotes que enseñan.

De modo que si los gobernantes del anterior régimen —salvadas todas las excepciones honrosas— mantuvieron en situación de desmedro y de atraso abominables la enseñanza primaria oficial: de haber prevalecido la voluntad de las Izquierdas se hubieran cerrado o no se habrían abierto multitud de escuelas privadas, estas escuelas en las que recibieron y vienen recibiendo generosamente el pan de la educación y de la instrucción miles y miles de españoles pobres que habían sido y serían analfabetos de no existir otros establecimientos escolares primarios que los del Estado.

Véase quénes son los verdaderos enemigos de la instrucción popular.

MIGUEL PERALO.

## MILITARES

Han llegado los veterinarios don Fernando Osuna, de Larache, y don Rafael Moreno, de Melilla, que quedan excedentes.

& El comandante de Caballería don José Samaniego, Regio de Alcazaba quivir.

& Se despide el capitán don Manuel G. Tárrasa, para Mallorca.

**Mascotas de gran Moda**

**Gorras de Novedad**

" Impermeable

**Bolitas azul y negras de vuelo**

Por fin de temporada se liquidan a precios escandalosos de baratos. Sombrerería de moda DIEGO RUIZ Calle de María Cristina

**F. Guijo DENTISTA**

Sala Guadalquivir, n.º 6

(Continuará.)

## LA VOZ DEL PRELADO Pastoral de Cuaresma

Nos el Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, Prelado Doméstico de Su Santidad, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica y de la Civil de Beneficencia, que faltan en España, no ya dentro de las mayores necesidades actuales, sino de las menores en que se fundaba la ley Moyano de 1857. Con su ejecución esta ley, de hace setenta años, faltan más de 10.000 escuelas primarias oficiales. Este solo dato basta para condenar energicamente —sato lo decimos nosotros a todos— a la mayor parte de los Gobiernos y a todos a la mayor parte de los Parlamentos que padeció España desde el 57 del siglo pasado, el año 28 del siglo actual, es decir, a un orden de cosas, digase a un régimen que tenía por algo secundario y de poco momento la educación e instrucción popular, sino es que consideraba más seguro su dominio sobre una muchedumbre de analfabetos y de ignorantes.

Al Exmo. Sr. Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, al venerable Clero y Comunidades Religiosas y a los fieles todos de esta Diócesis, Salud y Paz en Nuestro Señor Jesucristo.

«Lata porta et spatiosa via est quae dicit ad perditionem, et multi sunt qui intrant per eam. Quam angusta porta et strata via est quae dicit ad vitam: et pauci sunt qui inventant eam! —Math. VII, 13-14.»

Ancha es la puerta y el camino espacioso que conducen a la perdición y son muchos los que entran por él. ¡Oh qué angostas es a puerta y cuán estrecha la senda que conduce a la vida eterna! y qué pocos son los que entran con el! VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:

Por voluntad expresa de su divino Fundador, todo aquel que siente querer entrar en la religión cristiana, ha de apartarse para tanta empesa con fe y arrepentimiento. Es una doble disposición exigida por el mismo Cristo, en la que se encierra todo el trabajo que ha de realizar el hombre desde que por vez primera oye el llamamiento divino hasta que, abrumado por la misericordia de Dios, le abre de par en par las puertas de su alma para que en ellaobre las grandes maravillas del orden sobrenatural.

La finalidad de esa íntima labor que realiza el alma humana por la fe y bajo la fecunda acción de la gracia está expresada por el arrepentimiento, palabra que en latín de Jesucristo tenía una significación mucho más profunda que a que actualmente se le concede, porque significaba no tan sólo la detestación del pecado y el propósito de enmendarlo, sino algo interior y causa de todo esto: la transformación total del hombre que abandona sus antiguos criterios y cohíbe las tendencias malas de su naturaleza, para que, libres de rivales, reine en absoluto el nuevo principio de vida divina, misericordiosamente infundido por Dios.

Así como en el interior de su capullo, la crisálida va siguiendo su metamorfosis hasta que llega un momento en que, convertido el gusano en mariposa, rompe la cáscara que le aprisionaba y expande jubilicamente sus alas a la tibia caricia del sol, del mismo modo la gracia lleva a cabo en el alma una honda metamorfosis, merced a la cual el «hombre antiguo» de que habla el Ayóstel, se convierte en la «nueva criatura» que, libre ya del peso del lastre de los antiguos vicios, se remonta en majestuoso vuelo a las alturas más elevadas en que habita Dios Nuestro Señor.

Para esta honda transformación que significa el arrepentimiento, nunca es tan completa que totalmente quede extinguido, ni apenas amortiguado, el rigor de la conciencia, fuerte reliquia del pasado y causa de que simultáneamente coexistan en el hombre dos vidas y dos tendencias opuestas. Por eso el primer arrepentimiento no es más que un impulso inicial que da de continuar en todo instante, y si que quiera permanecer dentro del cristianismo debe formular, con igual ahínco que el que desea ingresar en él, su decidido empeño de organizar su vida con sujeción absoluta a las normas que para nuestra salvación nos dictó Cristo.

Se ha entregado el título de licenciado en Farmacia a don Bibiño Rico.

—Se han declarado definitivas las propuestas de destinos de maestras del 6.º turno publicadas el 9 de diciembre último.

## LA FIESTA ESCOLAR DE HOY

### Santo Tomás de Aquino

Al simbólico sol que flama en el pecho de Aquino cuadra aquello del Salmo: «No hay quien resista a su calor».

Todos cuantos leemos y escribimos le veneramos como a Patrono desde nuestra edad escolar, porque nos lo dió por tal León XIII en 1879, instaurándole Patrono de los Estudiantes no sólo eclesiásticos, sino también católicos en general, en el más amplio sentido de la palabra.

Un ministro tuvo, no hace mucho el acierto de proclamar como «la fiesta del estudiante» la de hoy. Otro ministro, tránsfuga de su política la quitó y el actual Poder ha rectificado la prohibición.

Peleamos ardorosos por la exaltación de Santo Tomás de Aquino, porque su culto es la «confesionalidad» de la Ciencia, la cual, sobre ser un acto de primordial justicia porque

«Dios es el Señor» de todas las Ciencias como suma Vernad, por identificarse ésta con el Sumo Bien. Interesa grandemente a la felicidad de los pueblos que se inspiren en Dios las inteligencias directrices de la maraña del mundo.

Esta mañana los escolares han tenido a las 8.30 comunión general en la parroquia del Salvador y a las once el partido de baloncesto en el Stadium.

Esta tarde a las cinco ha comenzado a celebrarse el festival en el Teatro Duque de Rivas.

Hay un discurso el angel de las Escuelas y después varios escolares representarán «El Pato», de los Quintero y «En Capilla», de Ramos Martín.

A la hora de cerrar esta edición continúa a velada.

## Del Magisterio

Se ha desestimado la instancia del maestro de Luque don Miguel Chamorro García, que solicitaba no se obligase a reintegrar los haberes que percibió como tal maestro y por el tiempo que estuvo movilizado en el Ejército.

—Se ha entregado el título de licenciado en Farmacia a don Bibiño Rico.

—Se han declarado definitivas las propuestas de destinos de maestras del 6.º turno publicadas el 9 de diciembre último.

## Tribunales

Jueves para mañana:

Sección primera.—Córdoba, atendido, contra Emilio Calvo Nadales; defensor, señor de la Vega; procurador, señor Austria.

Lucena, tenencia de armas, contra Rafael García Obrero; defensor, señor Glabert; procurador, señor Barrientos.

Sección segunda.—Baena, tentativa de robo, contra Bernardo Galvez y otro; defensor, señor Espina; procurador, señor Terres.

Poadas, hurto, contra María de la Encarnación Fernández; defensor, señor Espina; procurador, señor Terres.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por tenencia de armas, contra Cristóbal Gómez Murillo, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

## Subasta voluntaria

El día 16 del presente mes de Marzo, a las once de la mañana, se vendrá en subasta pública voluntaria, en la Notaría de D. Joaquín Vilalanga, calle Ambrosio de Morales, número 7, la casa número 26 de la calle Maimónides, antes de los Judíos, de esta capital, con vistas a el paso de carruajes de la huerta del Rey, con arreglo al pliego de condiciones que estará expuesto en el despacho de dicha Notaría.

La referida casa podrá ser vista todos los días de dos a cinco de la tarde.

## FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

(Continuará.)

## La Iglesia y la cultura

Los enemigos de la religión no cesan de proclamar en sus predicas y sermones la pretendida incompatibilidad de la Iglesia con la cultura.

Por eso, de vez en cuando no está de más salir al paso de tan descarados desahogos, haciendo públicos los hechos que desmienten esa absurdísima hostilidad cacareada por los voceros anticlericales.

Y aparte de aquellas otras demostraciones que proclaman esa compatibilidad a través de los siglos y en toda manifestación artística, científica y cultural queremos hoy notar un dato reciente y elecenteísimo que nos muestra en alto la compenetración científica de los hijos de la Iglesia con las más altas concepciones de la cultura. Se trata nada menos del reconocimiento, que de un modo oficial se ha hecho en un país tan protestante como son los Estados Unidos de Norte América, de la solvencia científica que en asunto sismológico me recuerda los jesuitas.

Resulta que por acuerdo del parlamento, el servicio sismológico pasó en aquel país del «Weather Bureau» al departamento del «Coast and Geodetic Survey»; pero por no contar sino con pocas e indotadas estaciones, el Jefe del Servicio Dr. Heck fue a solicitar la cooperación de los PP. de la Compañía de Jesús. Habían éstos unificado ya sus trabajos con la organización de la titulada «Asociación Sismológica de Jesuitas» que cuenta con

seis estaciones.

Washington, Universidad de Georgetown.

Nueva York, Universidad de Fordham.

Sal Luis, Universidad de St. Louis.

Chicago, Universidad de Loyola.

Nueva Orleans, Universidad de Louisiana.

Spokane, Universidad de Gonzaga.

Santa Clara (California), Universidad.

Mobile, Colegio de Spring Hill.

Durham, Colegio de Regis.

Cuánto aprecian el gobierno y los miembros del Comité de Sismología los trabajos de la Compañía de Jesús, puede inferirse del siguiente informe:

«En vista de que los jesuitas tienen estaciones sismológicas en todo el mundo y siempre han tomado parte principal en el desarrollo y progreso de los estudios sismológicos, teniendo al frente de la Asociación formada por ellos a uno de los más prominentes sismólogos de los Estados Unidos, R. P. Macelwane, S. J.; mucho se podrá esperar de la nueva organización que los jesuitas han dado a sus estaciones y de su cooperación.»

«No les parece a los firmantes librepensadores bastante elecente y significativo este testimonio público y oficial que los más eminentes sabios norteamericanos hacen de la labor que realizan los hijos de la Iglesia en ese campo científico?

S. de P.

—Se ha entregado el título de licenciado en Farmacia a don Manuel Sánchez.

—Se han declarado definitivas las propuestas de destinos de maestras del 6.º turno publicadas el 9 de diciembre último.

—Se ha entregado el título de licenciado en Farmacia a don Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 328.50 pesetas a cobrar en esta Tesorería, a las personas siguientes:

Antonio Badal, Bernal y Encarnación Palos, padres de Salvador; Adrián Urbano Borrego y Purificación García Luque, padres de Teodoro; Mariano Espejo Jurado e Isabel López Sánchez, padres de Francisco; Francisco Hidalgo Cuenca y María Cano Ordóñez, padres de José, y Manuel López Arjona y Celedonia León Mayor, padres de José.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería.

—Se ha concedido pensión de 12.50 pesetas a Juan Moyano Toledo, por poseer la cruz del Mérito Militar, la cual cobrará en esta Tesorería

## De Sociedad

Hoy son los días de D. Tomás Ruiz y don Tomás Díaz Combé.

Madrid, San Juan de Dios, son los días de los señores Menéndez, Burgoz, Pequeño de la Peña, Montilla Ruiz, Garrido, S. J. y Jiménez Pérez.

—Marché a Villaviciosa para pasar unos días al lado de su familia, D. Juan Fernández del Rosal, padre de nuestro compañero de redacción, don Antonio Fernández Cantero.

—Se encuentra en Córdoba el delegado regional del contrabando en el Norte, don Juan Cruz Conde.

—Llegó de Pedredo el rizo haciendo don Mariano Tirado Sánchez, estimado amigo nuestro.

—Se encuentra establecido de su devuelta y hoy ha reunido sus tareas periodísticas, lo que sinceramente celebramos, nuestro compañero en la prensa don José Martínez Moreno.

## SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso frita . . . . . 5,00 ptas. qq.  
Cribado graso . . . . . 5,50 " "  
Galleta antracita térrida . . . . . 6,00 " "  
Cokemeta lárgica . . . . . 5,50 " "  
Coke e metalúrgico grueso . . . . . 6,00 " "  
Galleta Puertollano . . . . . 5,25 " "  
Carbonilla de encina . . . . . 5,00 " "  
Carbón de encina . . . . . 11,00 " "  
Picón de mante . . . . . 4,00 " saco  
Picón de orujo . . . . . 4,25 " hect.

GASOLINA-CARBURÓ-ABENOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidad y precios.  
Reyes Católicos sin n.º — Teléfono 718

## Notas de la provincia

ROBO DE USA CABALLERIA

De la finca «El Barrizal», en Mon-

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito credente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## Caso curioso en Córdoba

## UNA CASA QUE CRECE

Hoy tiene tres metros y pronto tendrá cuatro

El Metro de Mármol de Bañuelos — El Metro de San Agustín  
El Metro de la Judería — El Metro de la calle Concepción (PROXIMA APERTURA)

El Metro abrió su 4º establecimiento en la calle Concepción, 28 y 30, para dar mejores facilidades a su numerosa clientela, pues debido a su sistema de tarjetas y precios bajos se ve tan favorecida del público que por aplaudir su éxito, son invitadas para atenderlo bien los locales que actualmente posee. Aproveche V. la rebaja de precios.

Precio fijo.

Pago sobre mercancías.

## Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos

EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al mayor

Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda Interior 4 por 100 . . . . . 65'15

Deuda exterior 4 por 100 . . . . . 82'45

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . . . 92'00

1920 . . . . . 92'00

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . . . 92'50

Banco de España . . . . . 65'90

Banco Central . . . . . 98'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 194'00

Compañía anónima Mengemor . . . . . 000'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . . 89'00

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . . 96'75

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . . 126'35

Frances . . . . . 23'00

Libras . . . . . 28'50

Dólares . . . . . 5'86

Liras . . . . . 00'00

Malos tratos

La guardia civil de Montemayor ha detenido a Salvador Moreno Zafra (s) Pesta, que maltrató con un latigo a Francisco Nadales Siles.

MUERTO DE ACEITUNAS

Del olivar llamado Padre Ramón, en Cabra, robaron cierta cantidad de aceituna. Practicadas gestiones dieron por resultado detener a José Barranco Palomeque, Manuel Valverde, Rafael Alcalde Vera, Francisco Moreno Tiede, José Rovira González, José Tienda Aguilar, Antonio Jiménez Arroyo, Rafael Lopera León, José Jiménez Reyes, José Álvarez Escalera y Jacinto Priego Ubeda, los cuales se confesaron autores del hecho, manifestando que el fruto robado ascendía a 270 kilos, que vendieron en el mollino de don Joaquín Mora, en 180 pesetas.

NOTICIAS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidad y precios.

Reyes Católicos sin n.º — Teléfono 718

NOTICIAS

ras, Málaga, Valencia, Lérida, Gerona, Figueras, Zaragoza, Jaca, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Logroño, Pamplona, Valladolid, Cracovia, Pontevedra, Vigo, Orense, Palma de Mallorca, Mahón, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Cartagena y Ferrol, asumían de estas funciones los secretarios de los Gobiernos Militares auxiliados por los ayudantes de plaza.

Concediendo el paso a disponerse al capellán segundo D. Lorenzo Alonso.

Idem al comandante de Artillería don Miguel Calderón.

Idem al capitán de Artillería de la reservad. Saturnino Martínez Saenz.

Idem si pase a reemplazo voluntario al comandante de Artillería don Francisco Ripoll.

Concediendo la vuelta a activo al comandante de Artillería don Máximo Chulvi.

Expediente de juicio contradictorio a favor del alférez don Antonio Navarro, para concederle la laureada.

**El abuso del Carnaval**

El día de ayer, mal llamado «el día de Carnaval», estuvo desanimadísimo.

**Pestalozzi**

Los Amigos del niño dedicaron ayer su homenaje a Pestalozzi.

**Betadura**

El día 17 del actual se botará en el Ferrol el barco que se llamará «Marqués de Comillas».

**Los niños de la Inclusa**

En virtud de la campaña de la prensa relativa a la mortalidad que se nota en los niños de la Inclusa, se ha reunido hoy la Junta de protección a la infancia, presidida por el presidente de la Diputación y se ha acordado que las madres que dan a luz en la Casa de la Maternidad, lacten a sus hijos por más de dos meses.

Oficialmente se sabe que el nuevo Hospital de Madrid se edificará en Fuenlabrada y el coste de las obras asciende a dos millones de pesetas.

**Barcelona**

**Superiora General**

Hallado a esta ciudad, presidente de Roma, la Rvdma. M. Luisa Vaschetti, Superiora general de las religiosas Salesianas del Venerable Juan Bautista, llamadas Hijas de María Auxiliadora.

Viene con el fin de visitar las casas y colegios que estas beneméritas religiosas tienen establecidos en España.

**Los aviadores Uruguayos**

**Varias notas**

Confirmada la noticia de que los aviadores uruguayos se hallan a salvo, todo el interés público está concentrado en el conocimiento de los datos de su situación y penalidades sufridas.

Como es sabido, dos aviones de la base de Latzecore, que salieron de Cabo Juby en busca del Uruguay, regresaron a dicho punto comunicando que lo encontraron a cincuenta kilómetros de Puerto Seguro, en la playa. Interrogaron a indígenas que se encontraban próximos al aparato, valiéndose del intérprete moro que se llevó a tal efecto en el avión.

También se recordará que manifestaron que se habían internado acompañados de moros de Alt Lascón. Nos pusimos al hablar con la Legación del Uruguay y nos manifestó el secretario de la misma que en el ministerio de Estado se les había confirmado oficialmente que estaban bien los aviadores, y de acuerdo el Gobierno español y la Delegación de Cabo Juby para hacer lo posible para que los indígenas los pusieran en libertad,

Por halcarse los aviadores a cincuenta kilómetros de Cabo Juby, todavía no se tenían noticias más de talladas, pero se espera de hoy a mañana que se les recete.

También nos pusimos al hablar con la Compañía de Telegrafía sin Hilos y nos manifestaron que a las nueve de la mañana recibieron un despacho de Cádiz que dice:

«Avión portugués salió de Villa Cisneros a las siete cubriendo con rumbo a Bolama.

Otro de Las Palmas, a las trece, diciendo que los Aviones de la Compañía Latecore recogieron el equipo que había en el interior del hidro Uruguay, llevándolo a Cabo Juby.

Este despacho señala que el «Bonifaz» conseguida la dirección en que se encontraba el hidro y que comunicaría noticias de su llegada en cuanto ésta ocurriese.

Posteriormente la estación de radio de Tenerife en despacho fechado a las trece y veinte manifestaba que el «Bonifaz» comunicaba que en vista de que los aviadores estaban a salvo marchaba hacia Fuerteventura debiendo al mal tiempo.

**Notas oficiales**

Por noticias oficiales recibidas de Cabo Juby se sabe que el hidro uruguayo estaba a 100 kilómetros de aquel puerto, en la costa.

Los aviadores de la compañía de Latzecore dicen que está el aparato a 50 kilómetros de Puerto Seguro y que está encallado en la playa.

Los indígenas dicen que la tripulación ha sido internada.

El ministro del Uruguay ha visitado hoy al marqués de Estella, para darle las gracias por el interés que España ha demostrado en este asunto.

**Nuevas noticias**

El delegado español en Cabo Juby dice que salió para Agadir el avión francés que había visto en busca del Uruguay.

A medio día de hoy no se tenían noticias nuevas sobre los aviadores uruguayos.

De Cádiz comunican a las 11:30 de hoy que por telegrafía sin hilos le dicen que los temporales no permiten comunicar con el interior y por esta causa no se tienen noticias de los uruguayos.

Sí confirma la llegada del hidro portugués a Bolama.

**RESCATADOS**

Madrid 7 (el día tarde, urgente). Una radio urgente comunica la noticia oficial de que un avión «Goliath» volando a 45 kilómetros de Cabo Juby ha visto una caravana y en medio de ella los aviadores uruguayos.

Otro radio de Casablanca dice que se han visto los aviadores uruguayos marchar plíe hacia Cabo Juby y convenientemente protegidos por una escolta de moros de tribus adictas.

Se espera lleguen a tierra hora de la tarde de hoy.

**Marruecos**

**Parte Oficial**

Sin novedad en la zona del Protectorado, continuando en la cábila de Ketama su acción política nuestra Intervención, empleando en aquella a los caídes adictos, a los que apoyan las fuerzas del Maroc.

El delegado del Alto Comisario en Cabo Juby comunica a las 4:30 que ayer amarró en aquel puerto un avión de la marina francesa pilotado por el alférez de navío Chastin y cuatro de tripulación.

El Delegado del Alto Comisario en Cabo Juby comunica que a las 14:30 de ayer recibió noticias de encontrar

se un avión sobre la costa a unos 100 kilómetros de aquel puerto.

Dispuesto que inmediatamente salieron dos aparatos a efectuar reconocimiento y regresados a las 18 horas, informaron que a unos cincuenta kilómetros del puerto se encontraba el hidroavión uruguayo sobre playas indígenas.

Los enviados en aparatos manifestaron que algunos moros que se encontraban próximos al avión uruguayo, les dijeron que los cuatro tripulantes que conducía se han internado acompañados de moros de Alt Lascón.

Expresa el jefe militar de Cabo Juby la seguridad de tener mañana noticias de los tripulantes del avión, pudiendo adelantarse que se encuentran bien.

Jefe militar de Río de Oro (Sahara Occidental), comunica que hidroavión portugués Argos salió para Bolama hoy.

A las 7:40 el Director General de Marruecos y Colonias ha recibido de Cala del Quemado el siguiente telegrama:

Al nacer hoy «Diario Español», de Alhucemas, envía respetuosos saludos ofreciendo este modesto hogar de representación prensa española.

**Nota**

Oficialmente se dice que en la zona oriental hay alguna inquietud por existir cierta perturbación en el sector de Ketama.

Se ha reforzado este sector y la impresión es satisfactoria.

En las últimas escaramuzas hemos tenido diez bajas de indígenas y un europeo.

Se ha señalado un nido en Yeba la que molesta. Será objetivo principal en la próxima campaña.

## TOROS

Lidiándose reses de Rufino Santa María, abrió sus puertas en la presente temporada la antigua Plaza de Toros de Madrid. Completaban el cartel los diestros Gitano de Triana, Carlos Suárez y Ramón Corpus de Málaga, nuevo en esta Plaza.

A pesar de la inseguridad del tiempo en la Plaza, había entrada completa. Como es sabido había de ensayar los petos protectores para amparar el riesgo de los caballos y como también se recordará de los días modelos en principio presentados se descharon desde luego cinco, por entender la comisión nombrada al efecto que no merecían pasar a prueba definitiva.

Primer toro.—Negro zafiro. Gitano de Triana veroniquesa, mereciendo aplausos.

De tres varas que recibe el novillo derriba en los tres encuentros y mata dos jacos, evidenciándose así la casi inutilidad de los petos protectores.

Después de ser regularmente banderillado, pasa a manos de Argelio, que realiza una faena valiente, recetando un pinchazo y media que basta. (Palmas.)

Segundo.—Negro zafiro.

Apenas sale y al encuentro con un jaco se fractura una pata, por lo que da apuntillárselo sin proseguir la lidia.

Tercero.—Banderido en negro.

Corpas se muestra rosote con el capote.

El caballo protegido por el peto marcado con el número uno, a pesar de recibir fuertes derrotas del novillo resulta ileso y aunque ello es debido en gran parte a la casualidad de que los cachazos fueron dirigidos precisamente a la especie de coraza protectora, lo cierto es que a nuestro parecer es el que mayores probabilidades tiene de ser elegido.

La faena de Corpas se reduce a pase por alto y de pecho, regulares. Finita de una estocada pescuecera con todas las agravantes. (Pitos.)

Cuarto.—Colorado, meano. Gitano lanza sin estrecharse.

La res admite cuatro alfilerazos, consiguiendo herir a los jacos, aunque no mortalmente.

Los banderilleros cumplen.

La faena del trianero es muy vulgar y deslucida. Sufre un desarme, por lo que se encorvina y entrando con ganas hunde el estoque con tendencia de tanto atracarse.

Dobla el bicho y se oyen algunas palmadas.

Quinto.—Colorado. Suárez se muestra regular con el capote.

De nuevo los petos evitan algo, pero no sin ser destrozados en su mayoría, a resultas de los viajes del astado.

Suárez trastea movido y frecuentemente es achuchado. Después de

un meltibeca y una estocada hábil, descabolla a pulso.

Sexto.—Corpas lanza francamente mal y con la flámula evadesca algo muy parecido al miedo.

Entrando a paso de banderillas pincha innumerables veces, hasta que la res dobla, no sabemos si por efecto de las heridas que recibió o causado de tanta iguanceta.

No puede comenzar la temporada, según puede agraciarse el paciente lector, bajo mejores auspicios.

## Extranjero

### Ciclón

Londres.—En Tanatova un ciclón ha destruido el puerto.

Se han ido a pie dos buques franceses, uno inglés y un noruego, y además un barco velero cuya nacionalidad no se indica.

Las pérdidas se calculan en cien millones de francos y los muertos son cerca de quinientos.

## Cámara Oficial Minera de Córdoba

La reunión plenaria trimestral celebrada por esta Cámara hoy 7 de Marzo fue dedicada principalmente al examen de cuestiones varias referentes al régimen de tributación. Entre otros acuerdos se acordó telegrafiar al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda en la siguiente forma:

Al tratar esta Cámara en Junta general celebrada hoy de su proyecto reforma tributaria en el que figura la supresión del impuesto minero del tres por ciento, ha acordado felicitarse a V. E. ofreciéndole su cooperación en beneficio intereses generales mineros españoles.—Presidente Cámara Oficial Minera de Córdoba. *Agüire.*

La Cámara procedió a enterarse de la actuación económica, quedando altamente satisfecha del estado social. Quedó enterada de la aprobación de la memoria anual reglamentaria y de la liquidación del presupuesto de la entidad en el semestre 1º de Julio a 31 de Diciembre de 1926, por el Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Minas del Ministerio de Fomento.

Dijo cuenta a la reunión de los trabajos llevado a efecto sobre comunicaciones en la zona de la Sierra y Valle de los Pedroches. De las gestiones referentes a la organización social. Y a otros asuntos de trámite.

Especial atención mereció cuanto se relaciona con la puesta en vigor de la reglamentación y campaña contra la aniquilostomias en las minas de la provincia.

## Nada pierde V.

Con visita la casa de A. Alonso Tirado y ver los surtidores de medias de seda, calcetines, telas blancas, guantes, perfumería, cintas de seda y otros artículos y se convenció que es donde se compra bueno y barato.

ALFONSO XIII y DIEGO LEÓN.

## DE AYER

Fué de ayer un día desapacible.

Toda la mañana estuvo amenazando de lllover, mejorándose algo la tarde.

A paseo de la Victoria concurren muchos carrujos, haciendo consumo de confeti y serpentinas.

Máscaras pocas y sin pizca de gracia.

El Real Centro Filarmónico, salió a medio día visitando el Ayuntamiento donde fué recibido por el alcalde Sr. Cruz Conde y algunos concejales, que los obsequiaron.

Dos estatuas en el gobierno civil y por la tarde, visitaron los caídes de Ketama.

En todos ejecutaron diferentes composiciones y fueron ovacionados.

Los teatros se vieron anche con curiosismos, despidiéndose las dos compañías que en ellos han actuado durante el carnaval.

Anoché en el Círculo de la Amistad se celebró el último baile que estuvo animadísimo.

Hubo muchos disfraces de mantón de Manila.

El sábado, a las diez de la noche, celebró la sociedad de Labradores, Industriales y Comerciantes en su domicilio social, el segundo y último de los bailes de Carnaval.

Allí se dió cita una nutrida repre-

sentación del bolo sexi que fué como siempre la nota más brillante de esa veintada. Había muchas mujeres bonitas, casi todas luciendo el collarito mantón, reñiendo el mayor orden y alegría en la veintada que duró hasta el amanecer del domingo.

Una nutrita y bien afinada orquesta dirigida por el popular maestro don Adolfo Pérez Cantor amenizó el acto tocando los bailes más en boga.

Anoché la sociedad Unión Mercantil Recreativa celebró su último baile de Carnaval el que se vió concurridoísimo abundando las mujeres bonitas. Se rifaron gratuitamente tres valiosos premios entre las jóvenes asistentes. El primero consistente en un estuche de tocador correspondió al número 74 siendo su poseedora la bellísima joven Amalia Agredano, y el segundo consistente en una hermosa pañuelita correspondió al número 89 siendo su poseedora la bellísima joven Amalia Agredano, y el tercero consistente en otro juego de tocador correspondió al número 104 siendo la agraciada la no menos bella y simpática señorita Raquel de Estévez.

Hubo muchos y bonitos disfraces pero merecen especial mención las jóvenes Trinidad Sugáñez, Carlota Cano y Pilar Guerrero que disfrazadas de aldeanas y formando las tres unidades los colores de la bandera española, mostraban en la parte de la bandera de su pañuelo el lema: «Viva la Unión Mercantil Recreativa». Una lucida orquesta amenizó el acto.

También la sociedad El Figaro Cordobés celebró su último baile de Carnaval en su domicilio de la calle San Pablo 57, que se vió concurridísimo.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

## ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> pluma, 1 peseta líneas.—En 2.<sup>a</sup>, gaceta y anuncio entre gacetillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En avisos áfisis, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta líneas.—En 3.<sup>a</sup>, 1 pluma anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.<sup>a</sup>, a 0'20.—Mínimo por gacetilla; para la 1.<sup>a</sup> pluma, 2 pesetas; para la 2.<sup>a</sup>, 1; para la 3.<sup>a</sup>, 0'80, y para la 4.<sup>a</sup>, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el suscriptor, dentro de cada grupo, epumadas, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y gratuitas desde 150 de pluma, precios correspondientes.—Bogotá: 1000 del 50 por 100 en los precios de estos tarifas o los suscriptores.

## MORTUARIAS

Anuncio de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plata entera, 1.000 pesetas. Segunda placa, 600, y tercera placa, 300. Media placa, 300 nos 7, 15.—Anuncio de 10 líneas, 1 peseta inserción, Plata entera, 800 pesetas. Segunda placa, 400, y tercera placa, 200. Media placa, 200 nos 7, 15.—Anuncio de 5 líneas, 1 peseta inserción, Plata entera, 400 pesetas. Segunda placa, 200, y tercera placa, 100. Media placa, 100 nos 7, 15.—Anuncio de 3 líneas, 1 peseta inserción, Plata entera, 200 pesetas. Segunda placa, 100, y tercera placa, 100. Media placa, 100 nos 7, 15.—Anuncio de 2 líneas, 1 peseta inserción, Plata entera, 100 pesetas. Segunda placa, 50, y tercera placa, 50. Media placa, 50 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 50 pesetas. Segunda placa, 25, y tercera placa, 25. Media placa, 25 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 25 pesetas. Segunda placa, 12,5, y tercera placa, 12,5. Media placa, 12,5 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 12,5 pesetas. Segunda placa, 6,25, y tercera placa, 6,25. Media placa, 6,25 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 6,25 pesetas. Segunda placa, 3,125, y tercera placa, 3,125. Media placa, 3,125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 3,125 pesetas. Segunda placa, 1,5625, y tercera placa, 1,5625. Media placa, 1,5625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 1,5625 pesetas. Segunda placa, 0,78125, y tercera placa, 0,78125. Media placa, 0,78125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,78125 pesetas. Segunda placa, 0,390625, y tercera placa, 0,390625. Media placa, 0,390625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,390625 pesetas. Segunda placa, 0,1953125, y tercera placa, 0,1953125. Media placa, 0,1953125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,1953125 pesetas. Segunda placa, 0,09765625, y tercera placa, 0,09765625. Media placa, 0,09765625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,09765625 pesetas. Segunda placa, 0,048828125, y tercera placa, 0,048828125. Media placa, 0,048828125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,048828125 pesetas. Segunda placa, 0,0244140625, y tercera placa, 0,0244140625. Media placa, 0,0244140625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0244140625 pesetas. Segunda placa, 0,01220703125, y tercera placa, 0,01220703125. Media placa, 0,01220703125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,01220703125 pesetas. Segunda placa, 0,006103515625, y tercera placa, 0,006103515625. Media placa, 0,006103515625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,006103515625 pesetas. Segunda placa, 0,0030517578125, y tercera placa, 0,0030517578125. Media placa, 0,0030517578125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0030517578125 pesetas. Segunda placa, 0,00152587890625, y tercera placa, 0,00152587890625. Media placa, 0,00152587890625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00152587890625 pesetas. Segunda placa, 0,000762939453125, y tercera placa, 0,000762939453125. Media placa, 0,000762939453125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000762939453125 pesetas. Segunda placa, 0,0003814697265625, y tercera placa, 0,0003814697265625. Media placa, 0,0003814697265625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0003814697265625 pesetas. Segunda placa, 0,00019073486328125, y tercera placa, 0,00019073486328125. Media placa, 0,00019073486328125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00019073486328125 pesetas. Segunda placa, 0,000095367431640625, y tercera placa, 0,000095367431640625. Media placa, 0,000095367431640625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000095367431640625 pesetas. Segunda placa, 0,0000476837158203125, y tercera placa, 0,0000476837158203125. Media placa, 0,0000476837158203125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000476837158203125 pesetas. Segunda placa, 0,00002384185791015625, y tercera placa, 0,00002384185791015625. Media placa, 0,00002384185791015625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00002384185791015625 pesetas. Segunda placa, 0,000011920928955078125, y tercera placa, 0,000011920928955078125. Media placa, 0,000011920928955078125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000011920928955078125 pesetas. Segunda placa, 0,0000059604644775390625, y tercera placa, 0,0000059604644775390625. Media placa, 0,0000059604644775390625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000059604644775390625 pesetas. Segunda placa, 0,00000298023223876953125, y tercera placa, 0,00000298023223876953125. Media placa, 0,00000298023223876953125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00000298023223876953125 pesetas. Segunda placa, 0,000001490116119384765625, y tercera placa, 0,000001490116119384765625. Media placa, 0,000001490116119384765625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000001490116119384765625 pesetas. Segunda placa, 0,0000007450580596923828125, y tercera placa, 0,0000007450580596923828125. Media placa, 0,0000007450580596923828125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000007450580596923828125 pesetas. Segunda placa, 0,00000037252902984691440625, y tercera placa, 0,00000037252902984691440625. Media placa, 0,00000037252902984691440625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00000037252902984691440625 pesetas. Segunda placa, 0,000000186264514922222203125, y tercera placa, 0,000000186264514922222203125. Media placa, 0,000000186264514922222203125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000000186264514922222203125 pesetas. Segunda placa, 0,0000000931322574611111015625, y tercera placa, 0,0000000931322574611111015625. Media placa, 0,0000000931322574611111015625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000000931322574611111015625 pesetas. Segunda placa, 0,00000004656612873055550078125, y tercera placa, 0,00000004656612873055550078125. Media placa, 0,00000004656612873055550078125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00000004656612873055550078125 pesetas. Segunda placa, 0,000000023283064365277700390625, y tercera placa, 0,000000023283064365277700390625. Media placa, 0,000000023283064365277700390625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000000023283064365277700390625 pesetas. Segunda placa, 0,0000000116415321826388001953125, y tercera placa, 0,0000000116415321826388001953125. Media placa, 0,0000000116415321826388001953125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000000116415321826388001953125 pesetas. Segunda placa, 0,00000000582076609131940009765625, y tercera placa, 0,00000000582076609131940009765625. Media placa, 0,00000000582076609131940009765625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00000000582076609131940009765625 pesetas. Segunda placa, 0,000000002910383045659700048828125, y tercera placa, 0,000000002910383045659700048828125. Media placa, 0,000000002910383045659700048828125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000000002910383045659700048828125 pesetas. Segunda placa, 0,0000000014551915228298000244140625, y tercera placa, 0,0000000014551915228298000244140625. Media placa, 0,0000000014551915228298000244140625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000000014551915228298000244140625 pesetas. Segunda placa, 0,00000000072759576141490001220703125, y tercera placa, 0,00000000072759576141490001220703125. Media placa, 0,00000000072759576141490001220703125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00000000072759576141490001220703125 pesetas. Segunda placa, 0,000000000363797880707400006103515625, y tercera placa, 0,000000000363797880707400006103515625. Media placa, 0,000000000363797880707400006103515625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000000000363797880707400006103515625 pesetas. Segunda placa, 0,0000000001818989403537000030517578125, y tercera placa, 0,0000000001818989403537000030517578125. Media placa, 0,0000000001818989403537000030517578125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000000001818989403537000030517578125 pesetas. Segunda placa, 0,00000000009094947017685000152587890625, y tercera placa, 0,00000000009094947017685000152587890625. Media placa, 0,00000000009094947017685000152587890625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00000000009094947017685000152587890625 pesetas. Segunda placa, 0,000000000045474735088425000762939453125, y tercera placa, 0,000000000045474735088425000762939453125. Media placa, 0,000000000045474735088425000762939453125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000000000045474735088425000762939453125 pesetas. Segunda placa, 0,00000000002273736754421250003814697265625, y tercera placa, 0,00000000002273736754421250003814697265625. Media placa, 0,00000000002273736754421250003814697265625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,00000000002273736754421250003814697265625 pesetas. Segunda placa, 0,0000000000113686832721062500019073486328125, y tercera placa, 0,0000000000113686832721062500019073486328125. Media placa, 0,0000000000113686832721062500019073486328125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000000000113686832721062500019073486328125 pesetas. Segunda placa, 0,000000000005684341636053125000095367431640625, y tercera placa, 0,000000000005684341636053125000095367431640625. Media placa, 0,000000000005684341636053125000095367431640625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000000000005684341636053125000095367431640625 pesetas. Segunda placa, 0,0000000000028421708180265625000476837158203125, y tercera placa, 0,0000000000028421708180265625000476837158203125. Media placa, 0,0000000000028421708180265625000476837158203125 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,0000000000028421708180265625000476837158203125 pesetas. Segunda placa, 0,000000000001421085409013250002384185791015625, y tercera placa, 0,000000000001421085409013250002384185791015625. Media placa, 0,000000000001421085409013250002384185791015625 nos 7, 15.—Anuncio de 1 línea, 1 peseta inserción, Plata entera, 0,000000000001421085409013250002384185791015625 pesetas. Segunda placa, 0,000000000000710